

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16675 ORDEN de 22 de abril de 1982 por la que se dispone la baja en los destinos civiles que ocupan de varios Jefes del Ejército de Tierra.

Excmos. Sres.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Defensa según Ordenes que para cada uno se indican y como consecuencia de haber pasado a la situación de Reserva activa, de acuerdo con la Ley 20/1981, de 8 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 165), causan baja a petición propia en los destinos civiles que ocupan actualmente los Jefes del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, a partir del día 1 de mayo de 1982.

Coronel de Artillería don Fernando Gallego Calatrava, en el Ministerio de Administración Territorial (Diputación Provincial de Valencia). Orden 362/4.732/1982 («Diario Oficial» número 83).

Teniente Coronel de Ingenieros don Mateo Mora Vidal, en el Ministerio de Hacienda (Delegación Provincial de Palma de Mallorca). Orden 362/4.675/1982 («Diario Oficial» número 82).

Comandante de Infantería don Javier Aznar de las Heras, en el Ministerio del Interior (Jefatura Local de Protección Civil de Arrecife de Lanzarote). Orden 362/4.645/1982 («Diario Oficial» número 82).

Comandante de Infantería don Luis Ortas Sánchez, en el Ministerio de Justicia (Fiscalía de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca). Orden 362/4.645/1982 («Diario Oficial» número 82).

Comandante de Artillería don Luis Vidal Cerdán, en el Ministerio de Justicia (Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia). Orden 362/4.732/1982 («Diario Oficial» número 83).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1982.—P. D., el Teniente General-Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

16676 RESOLUCION de 23 de abril de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Manuel Lozano Serralta, Registrador de la Propiedad de Barcelona Mercantil IV, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 201 de la Ley Hipotecaria; 542 de su Reglamento; 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponde, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Manuel Lozano Serralta, Registrador de la Propiedad de Barcelona Mercantil IV, que tiene categoría personal de 1.ª clase, y el número 99 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16677 ORDEN de 19 de mayo de 1982 por la que se resuelve concurso de traslados para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados anunciado por Orden de 1 de fe-

brero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964; Decreto 1754/1983, de 4 de julio, modificado por el Real Decreto 2033/1980, de 29 de agosto, y en la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar para las vacantes que se indican a los Profesores numerarios de término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que a continuación se relacionan:

«Modelado y Vaciado» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla a don Antonio López Rodríguez (A21EC185).

«Modelado y Vaciado» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Pamplona a don Rafael Huerta Celaya (A21EC221).

«Modelado y Vaciado» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid a don José María Porta de Lama-Noriega (A21EC182).

«Modelado y Vaciado» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla a don Antonio Borrego Gutiérrez (A21EC230).

«Modelado y Vaciado» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba a don Rafael Rivera Valle (A21EC255).

«Modelado y Vaciado» en la Escuela de Cerámica de Madrid a don Félix Villamor Sánchez (21EC227).

«Historia del Arte» en la Escuela de Cerámica de Madrid a doña Celia María Pilar Porras Alonso (A21EC253).

«Historia del Arte» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería a doña Eva María Orozco Rodríguez (A21EC284).

«Historia del Arte» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada a don Carlos Cano Piedra (A21EC263).

«Dibujo Lineal» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba a don Rafael García Hernández (A21EC52).

«Dibujo Lineal» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada a don Julio Carlos de la Rosa Quirós (A21EC204).

«Dibujo Artístico» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Pamplona a don Isidro López Murias (A21EC197).

«Dibujo Artístico» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid a don Alberto Hermoso González (A21EC195).

«Dibujo Artístico» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid a don Cayetano Portellano Pérez (A21EC239).

«Dibujo Artístico» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada a doña Concepción Sánchez Martín (A21EC241).

«Dibujo Artístico» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid a don Luis Parra Supervia (A21EC244).

«Dibujo Artístico» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid a don José Tola Fernández (A21EC207).

«Procedimiento de Ilustración del Libro» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid a don José María Sainz Ruiz (A21EC262).

«Restauración del Libro» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid a don Vicente Viñas Torner (A21EC265).

«Historia y Técnicas del Libro» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid a don Florencio Arnán Lombarte (A21EC261).

Segundo.—Se declaran desiertas por falta de solicitudes las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 1982.

Los Profesores de término nombrados para nuevo destino deberán tomar posesión de sus cargos el día 1 de octubre próximo.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el

plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE CULTURA

16678 ORDEN de 11 de junio de 1982 por la que se nombra Director provincial de Cultura en Santander a don Esteban Sañudo Mier.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en nombrar Director provincial de Cultura en Santander a don Esteban Sañudo Mier, funcionario del Cuerpo de Oficiales Instructores de la Juventud, a extinguir —A30PG622—,

cesando en el cargo de Jefe de Dependencia de la citada Dirección Provincial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1982.

BECERRIL BUSTAMANTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

16679 ORDEN de 28 de junio de 1982 por la que se nombra Director provincial de Cultura en Almería a don Antonio López Cuadra.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en nombrar Director provincial de Cultura en Almería a don Antonio López Cuadra, funcionario del Cuerpo de Letrados de AISS, T08PG5A0218.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1982.

BECERRIL BUSTAMANTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

16680 RESOLUCION 111/19004/1982, de 22 de junio, de la Subsecretaría de Política de Defensa, por la que se aprueban y hacen públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las VII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar se designa el Tribunal calificador de las mismas y se anuncia el sorteo público del orden de actuación de los aspirantes admitidos.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 5.4, 6.1 y 7.3 de la Orden del Ministerio de Defensa 111/19017/1981, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 312), por la que se convocan las VII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, teniendo en cuenta lo previsto en la Orden ministerial 55/1982, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 71), dispongo:

Primero.—Se aprueban y elevan a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a estas pruebas, publicadas como anexos I, II, III y IV de la Resolución de esta Subsecretaría de Política de Defensa de 31 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» números 93 al 99, ambos inclusive), con las modificaciones que se insertan en los anexos I y II de la presente Resolución.

Los «número de opositor» asignados a cada aspirante en los anexos I y II de la citada Resolución de 31 de marzo último, con las modificaciones introducidas en aquéllos mediante la presente Resolución son los definitivos y los que se tendrán en cuenta para determinar el orden de actuación de los aspirantes ante el Tribunal calificador y para todos los efectos que se derivan de estas pruebas selectivas.

Segundo.—El Tribunal calificador de estas pruebas queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: Coronel del Arma de Aviación (ETS) don Abelardo Yañez González, Presidente de la Junta Permanente de Personal Civil.

Secretario suplente: Coronel del Arma de Aviación (ET) don Luis Garrote Taboada, de la Subsecretaría de Política de Defensa.

Vocales:

Por el Ejército de Tierra: Teniente Coronel de Infantería DEM don Juan Mari Guasch y Comandante de Ingenieros DEM don Alberto Fernández Maestu.

Por la Armada: Capitán de Navío don Francisco Elvira García y Teniente Coronel de Máquinas don Juan Aneiros Gelpi.

Por el Ejército del Aire: Coronel del Arma de Aviación (ET) don Miguel Alvaro Núñez y Teniente Coronel del Arma de Aviación (EA) don Antonio Martínez Bellver.

Por la Junta Permanente de Personal Civil: Teniente Coronel del Arma de Aviación (ETS) don Carlos Fernández Sequeros, Teniente Coronel de Infantería don Gonzalo Gregori Sousa, Comandante Archivero del Cuerpo de Oficinas de la Armada don Manuel S. Santiago San Martín, y Comandante Auditor del Ejército de Tierra don Francisco Rico Fernández.

Por la Intervención General del Ministerio de Defensa: Comandante de Intervención de la Armada don Manuel Laguno Funes.

Vocales suplentes:

Por el Ejército de Tierra: Teniente Coronel de Infantería don José Mancebo Vázquez y Teniente Coronel de Infantería don Julio Bengoa Alzueta.

Por la Armada: Capitán de Fragata don José Luis Alvarez-Nouvilas Rodríguez y Capitán de Corbeta don José María Romero Morán.

Por el Ejército del Aire: Coronel del Arma de Aviación (EA) don José María de la Sota Llord y Comandante del Cuerpo de Oficinas Militares don Eugenio Sacristán Cañas.

Por la Junta Permanente de Personal Civil: Teniente Coronel del Arma de Aviación (ETS) don Carlos Pérez Pérez, de la Subsecretaría de Política de Defensa, Teniente Coronel de Infantería DEM don Agustín Sifré Soto; de la Subsecretaría de Defensa, Comandante Auditor del Ejército de Tierra don Jesús Palomino Yébenes, de la Subsecretaría de Política de Defensa, y Comandante Archivero de la Armada don Francisco García Fernández, de la Subsecretaría de Política de Defensa.

Por la Intervención General del Ministerio de Defensa: Comandante de Intervención del Ejército don Juan Arjona Carazo.

Secretario: Capitán de Navío don José Cano-Manuel Morcader, Secretario de la Junta Permanente de Personal Civil.

Secretario suplente: Capitán de Navío don Francisco Pérez de Nanclares y Pérez de Nanclares, de la Subsecretaría de Política de Defensa.

Tercero.—A las diez horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» se verificará en el salón de actos del Cuartel General del Ejército del Aire (plaza de la Moncloa, Madrid-8) el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en la fase de oposición, tanto de los que realizarán los correspondientes ejercicios en Madrid como en Las Palmas de Gran Canaria.

Cuarto.—Contra esta Resolución podrá interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Subsecretaría de Política de Defensa (Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social), en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo que determina la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363).

Madrid, 22 de junio de 1982.—El Subsecretario de Política de Defensa, Angel Liberal Lucini.